

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 29 de septiembre de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Sevilla, dimanante de autos núm. 328/2015.

Adscripción Territorial de refuerzo en los Juzgados de lo Social de Sevilla.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 328/2015. Negociado: RF.

NIG: 4109144S20150003543.

De: Don Alberto Villamor Navarrete.

Contra: Cía. Española de Mantenimiento e Instalaciones Dispensing, S.A. y Fogasa.

E D I C T O

Doña Diana Bru Medina, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Siete de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 328/2015 se ha acordado citar a Cía. Española de Mantenimiento e Instalaciones Dispensing, S.A. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 26 de octubre de 2016, a las 9,40, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, planta 7.^a, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Cía. Española de Mantenimiento e Instalaciones Dispensing, S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.